

Guayaquil, 30 de julio del 2018

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
HEMAFRE S. A.

Ref.: Informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico 2017

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de la Compañía, cumpro con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2017.

En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Estado de Situación Financiera y Cuentas del Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio económico, comprendido entre el 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2017, se establece una utilidad neta del ejercicio de USD \$ 22.538,85 (Veinte y dos mil quinientos treinta y ocho con 85/100 de los Estados Unidos de América).

No ha habido disposición alguna emitida por los organizados directivos o superiores de la compañía que hubiesen sido incumplidos por esta Gerencia.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una política tendiente al fortalecimiento del patrimonio de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la compañía.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,



**Julio David Macias Anchuncia**  
**Gerente General**